

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021**

Lectura del orden del día a cargo de la abogada gerente de proceso Ixayana Ramírez Cristancho:

**Orden del día:**

1. Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, indicando NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN.
2. Instalación de la audiencia a cargo de la Gerente de la Entidad.
3. Presentación de los asistentes por parte de la Entidad.
4. Lectura de los antecedentes del proceso.
5. Intervención de los proponentes asistentes.

El uso de la palabra se realizará según lo indicado a continuación:

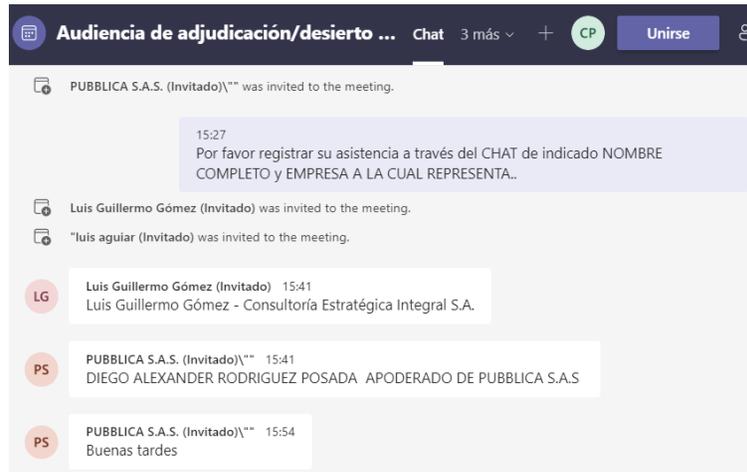
- Los interesados deberán mantener el micrófono en silencio.
  - Los interesados deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat que se encuentra en la plataforma, para presentar sus observaciones.
  - Una vez que le sea otorgado el uso de la palabra, el interesado podrá formular sus observaciones por la opción del chat o si así lo prefiere podrá activar el micrófono.
  - Se realizará una (1) intervención por interesado, por lo cual, se solicita que la misma sea lo más concreta posible para la optimización del tiempo, en consecuencia, solo se permitirá una intervención de máximo tres (3) minutos, con el fin de hacer más dinámica la audiencia y así optimizar el uso de esta herramienta tecnológica.
  - Las intervenciones deben versar sobre el INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO.
  - Toda intervención deberá ser realizada de manera respetuosa y cordial.
6. Receso para analizar las observaciones realizadas por los proponentes, si hay lugar a ello.
  7. Lectura de las respuestas a las observaciones formuladas por los proponentes en el desarrollo de la audiencia, si hay lugar a ello.
  8. Lectura de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje.
  9. Recomendación adjudicación a la Gerente por parte del comité evaluador.
  10. Lectura del resuelve del acto administrativo de adjudicación a cargo de la Gerente de la Entidad.
  11. Cierre de la audiencia a cargo de la Gerente de la Entidad.

**Desarrollo del orden del día:**

1. Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, indicando NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN.

*Se llevó a cabo el Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS indicando NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN, así:*

## ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021



### 2. Instalación de la Audiencia a cargo de la Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, Gerente de la Entidad.

La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:

*En Bogotá D.C. a los 07 días del mes de abril del año 2021, siendo las 03: 42 p.m., se da inicio a la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto del Concurso Público No. 002 de 2021, cuyo objeto es: "Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento.", de conformidad a lo establecido el numeral 8. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN de las reglas de participación en concordancia con lo estipulado en el numeral 8 del artículo 32 y el numeral 8 del artículo 33 de Manual de Contratación de la Entidad.*

*La audiencia se llevará a cabo a través de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus), y las normas implementadas por el gobierno nacional con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención de emergencia sanitaria, así como los decretos legislativos expedidos por el gobierno nacional y demás normas concordantes.*

### 3. Presentación de los asistentes por parte de la Entidad:

Ixayana Ramirez- Abogada presentó a las asistentes por parte de la Entidad:

- GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA – Gerente.
- LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO – Abogado Asesor (Contratista).
- MARÍA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ – Directora Jurídica y Administrativa.
- EDWIN ANDRÉS MENDOZA GUZMÁN – Líder de Gestión Contractual y Supervisor (Contratista).
- MÓNICA JANETH SANCHEZ ROZO - Apoyo a la Coordinación de Presupuesto y Contabilidad (Contratista).
- ANGELA ANDREA PARRADO MEDELLIN - Líder comercial, Mercadeo y Supervisor (Contratista).
- PAOLA ANDREA FORERO – Supervisor (Contratista)
- ALEXANDRA BELTRÁN - Abogada (Contratista)
- YENIFFER LATORRE – Profesional de Control Interno.
- LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO - Abogada (Contratista).

### 4. Lectura de los antecedentes del proceso, a cargo de la abogada gerente de proceso.

Ixayana Ramirez-Abogada llevó a cabo la lectura de los antecedentes del proceso así:

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021**

**ANTECEDENTES DEL PROCESO:**

- a) El 26 de febrero de 2021, en la Plataforma de Contratación - SECOP I y de la Entidad, se publicó el proceso de Concurso Público No. 002 de 2021.
- b) El día 03 de marzo de 2021 se llevó a cabo la audiencia de aclaración de términos de referencia, en la cual se contó con la asistencia de proveedores interesados en el proceso.
- c) El día 11 de marzo de 2021 a las 11:00 a.m. fue la fecha y hora límite para la presentación de ofertas, posterior a ello se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso a las 02:02 p.m., indicándose la recepción de las siguientes ofertas:

No.	Nombre del oferente e Identificación	Paginas
1.	PUBBLICA S.A.S	142
2.	QUINTA GENERACIÓN S.A.S.	92
3.	PRIME PRODUCCIONES S A	86
4.	UNION TEMPORAL TV ANDINA LOGISTICA 2021	211
5.	UNION TEMPORAL BRÍO	108

- d) El informe de evaluación preliminar fue publicado el día 17 de marzo de 2021 junto con las ofertas recibidas, el mismo conto con un término de traslado hasta el 23 de marzo de 2021.
- e) Teniendo en cuenta los documentos de subsanación aportados por los proponentes el día 25 de marzo de 2021 se publicó el consolidado de informe de evaluación el cual arrojó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
1.	PUBBLICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
2.	QUINTA GENERACIÓN S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
3.	PRIME PRODUCCIONES S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
4.	UNION TEMPORAL TV ANDINA LOGISTICA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
5.	UNION TEMPORAL BRÍO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60

Nota: Verificar cada uno de los informes de evaluación (Técnico, Jurídico y Financiero.)

Adicionalmente, en la misma fecha la Entidad requirió al proponente PUBBLICA SAS.

- f) El día 05 de abril de 2021, la Entidad publicó la Verificación de los Criterios de Desempate junto con documento de respuesta a observaciones formuladas por el proponente UT TV ANDINA LOGISTICA 2021.

**5. Intervención de los proponentes asistentes.**

*Ixayana Ramírez – Abogada deja constancia que no hubo solicitudes para intervenir por parte de los proponentes asistentes a la audiencia.*

## ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

### CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021

6. Receso para analizar las observaciones realizadas por los proponentes, si hay lugar a ello.

*Ixayana Ramírez – Abogada deja constancia que no se agota el numeral 6 toda vez que no se formularon observaciones por parte de los proponentes asistentes a la audiencia.*

7. Lectura de las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes, si hay lugar a ello.

*Ixayana Ramírez – Abogada deja constancia que no se agota el numeral 7 toda vez que no se formularon observaciones por parte de los proponentes asistentes a la audiencia.*

8. Lectura de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje.

Ixayana Ramirez-Abogada llevo a cabo de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje, así:

<b>PROPONENTE</b>	<b>RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>PRIME PRODUCCIONES S.A.</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>100</b>
<b>PUBLICA S.A.S</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>100</b>
<b>UT TV ANDINA LOGISTICA 2021</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>100</b>

*Ahora bien, dado que tres proponentes contaron con el mismo puntaje, la Entidad procedió a realizar la verificación de los criterios de desempate de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3. CRITERIOS DE DESEMPATE de las Reglas de Participación, dicho procedimiento se encuentra contenido en el documento **Verificación de los Criterios de Desempate** publicado el 05 de abril de 2021, y arrojó como resultado que la empresa **PUBLICA S.A.S.** fue el único proponente que logro acreditar hasta el cuarto (4) nivel de las reglas de desempate.*

9. Recomendación adjudicación a la Gerente por parte del comité evaluador.

Ixayana Ramirez-Abogada llevó a cabo la lectura de la recomendación de adjudicación a la Gerente por parte del comité evaluador:

*Teniendo en cuenta la evaluación realizada, así como el resultado obtenido tras la verificación de los criterios de desempate, el comité evaluador del proceso de selección recomienda a la Gerente de la Entidad adjudicar el Concurso Público No. 002 de 2021, a la empresa **PUBLICA S.A.S** con **NIT. 800.064.773-1**, representada legalmente por el señor **HERNAN DARIO BOTERO PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. **70.124.245**.*

10. Lectura del resuelve del acto administrativo de adjudicación a cargo de la Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera – Gerente.

La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:

#### **Resolución No. 054 de 2021.**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021."**

#### **Resuelve:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección **Concurso Público No. 002 de 2021**, cuyo objeto consiste en: "Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento.", a la empresa **PUBLICA S.A.S** con **NIT. 800.064.773-1** representada legalmente por el señor **HERNAN DARIO BOTERO PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. **70.124.245**, hasta por la

## ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

### CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021

suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$851.145.000) INLCUIDO IVA** y todos los costos e impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2021000323 de 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notifíquese por medio electrónico conforme a lo manifestado por el adjudicatario en la carta de presentación de la oferta, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto al CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA., como al adjudicatario, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente resolución en la Página Web del Canal y en el SECOP I.

#### **Notifíquese, comuníquese, publíquese y cúmplase**

Dada en Bogotá D. C. a los 07 días del mes de abril de 2021.

#### 11. Cierre de la audiencia a cargo de la Gerente

La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:

*Una vez finalizada la lectura del resuelve del acto administrativo de adjudicación del proceso Concurso Público No. 002 de 2021 y siendo las 03:54 p.m. del 07 de abril de 2021 se da por finalizada la presente audiencia de adjudicación.*

No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta por los asistentes de la Entidad y se procederá con su publicación en la página web de la Entidad y en el Secop I.

**LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO**  
Abogado Asesor (Contratista).

**GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA**  
Gerente

**MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ**  
Directora Jurídica y Administrativa

**EDWIN ANDRÉS MENDOZA GUZMÁN**  
Líder de Gestión Contractual y Supervisor  
(Contratista)

**ALEXANDRA MARÍA BELTRÁN GUERRERO**  
Abogada (Contratista).

**ANGELA ANDREA PARRADO MEDELLÍN** Líder  
Comercial y de Mercadeo y de Supervisión  
(Contratista).

**LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO**  
Abogada (Contratista)

**MÓNICA JANETH SÁNCHEZ ROZO**  
Soporte Presupuesto y Contabilidad (Contratista)

**PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ**  
Supervisora (Contratista).

**Nota:** Se conto con la asistencia de Yeniffer Latorre – Profesional de la Oficina de Control Interno de la Entidad.



**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO No. 002 DE 2021**

Resumen arrojado aplicativo Microsoft Teams:

Resumen de la reunión					
Número total de participantes		11			
Título de la reunión	Audiencia de adjudicación/desierto CP-002-2021 Mandato				
Hora de inicio de la reunión		7/04/2021 15:22			
Hora de finalización de la reunión		7/04/2021 16:35			
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Luz Ixayana Ramirez	7/04/2021 15:22	7/04/2021 16:00	38 min 15 s	lramirez@canaltrece.com.co	Organizador
Luz Ixayana Ramirez	7/04/2021 16:07	7/04/2021 16:07	12 s	lramirez@canaltrece.com.co	Organizador
PUBBLICA S.A.S. (Invitado)\ ""	7/04/2021 15:22	7/04/2021 16:35	1 h 12 min		Moderador
Paola Andrea Forero Gomez	7/04/2021 15:25	7/04/2021 15:55	29 min 39 s	pforero@canaltrece.com.co	Moderador
Luis Guillermo Gómez (Invitado)	7/04/2021 15:27	7/04/2021 15:57	29 min 52 s		Moderador
Yeniffer Latorre Casas	7/04/2021 15:28	7/04/2021 15:54	26 min 1 s	ylatorre@canaltrece.com.co	Moderador
Edwin Andrés Mendoza Guzmán	7/04/2021 15:30	7/04/2021 15:54	24 min	emendoza@canaltrece.com.co	Moderador
Luis aguiar (Invitado)7/4/2021					